1849 c-123
I. Agricultura
n. 2

SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS. VALENCIA.

Agra

Sres.
Sr. Conde de Rotova
Aparici D. Mno.
Ferrer y Valles
Tortosa Dn. Vte.
Polo Dn. Fco.
Estarcio
Mesquida
Tremolas
Berenguer

Reunida esta Comision con asistencia de los Sres. anotados al margen, y enterada del oficio con inserta de la Rl. orden de 29. Enero acompañando una porcioncita de Semilla de gusanos de Seda de la mejor casta de los que se crian en la China, y que ha remitido nro. Ministro plenipotenciario y que se conocera con el nombre de Mas, para que en la proxima cria pueda ensayarse por algunos individuos de la Sociedad, resolvio en 22. de Febo. pdo. que dha. porcioncita de Semilla se hiciese en 14. partes y se repartiese entre los Sres. que quisiesen tomar parte en la aclimatacion y en su consecuencia se repartio segun sigue

Al Sr. Conde de Rotova	2. ptes.
Dn. Mariano Aparici	2.
Dn. Fco. Polo	2.
Dn. Luis Miguel y Rosa	1.
Dn. Ricardo Estarcio	1.
Sr. Conde de Ripalda	1.
Dn. Fco. de Sena Chocomeli	1.
Sr. Marques de Montartal	1
Sr. Dn. Joaqn. de Portillo	1
Extes. en Sria. de Agra.	2.
	14

Quedando entendidos los Sres.

que toman parte en el ensayo de aclimatacion de deber manifestar el resultado a sus ensayos para poder dar á su tiempo las noticias que el gobierno de S.M. desea. Lo que ponemos en conocim.to de V.S. p.a que se sirva ponerlo en conocimiento de ntra. Sociedad con devolucion del referido oficio

Val.a 10 M.zo 1849.

El Conde de Rotova

J. B.a Berenguer

Sr. Srio. Gral. de ntra. Sociedad de amigos

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776

Agricultura.

El Exmo. Sor. Ministro de Comercio, instruccion y obras publicas con fecha 29 de Enero ultimo y por el correo recibido ayer, me dice lo siguiente:

"El Ministro plenipotenciario de S. M. en China ha remitido á este Ministerio de mi cargo por conducto del de Estado, semilla de gusanos de seda de la mejor calidad de la de aquel Imperio y que se conocerá con el nombre de Mas. Convencida la Reyna (q. D. g.) del celo é inteligencia de esa Junta de Agricultura y de la Sociedad economica, se ha dignado mandar se remita á V. S. para

que lo haga inmediatam.te
á dichas Corporaciones una
porcion de la referida semilla
á fin de que en la proxima
cria puedan ensayarla por
medio de algunos de sus indi-
viduos y hacer á este Minis-
terio las observaciones oportu-
nas. De Real orden lo digo
á V.S. para su conocimiento
y efectos oportunos."

Lo que me apresuro á tras-
ladar á V.S.S. para los
efectos espresados, incluyen-
do la mitad de dicha semilla,
cuyo recibo se servirán acusarme.

Dios gue á V.S.S. m.s a.s
Valencia 12 de febrero 1849.

M. de Fronsella
y Piedra

Sres de la Sociedad economica de amigos del pais.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776